

RESOLUCION CS Nº 2720 19

Expediente Nº 2159/2011.

Buenos Aires, Zu de Sanzanto 2019.

Vistas las actuaciones obrantes en el presente expediente, mediante el cual se tramita la renuncia como Representante auxiliar de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación en la Ciudad de Viedma - Provincia de Rio Negro de la Sra. Adriana E. Cardozo - Leg. N° 21769-; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Adriana E. Cardozo eleva nota con su renuncia como Representante auxiliar de la Obra Social del Poder Judicial haciéndose efectiva a partir del 1° de Septiembre del 2019.

Que el Estatuto de la Obra Social prevé en su Art. 31 que "Las Representaciones en cada ciudad, conforme lo determina el art. 4° estarán a cargo de las personas designadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. No obstante la tarea de representación podrá asignarse eventualmente a empleados judiciales en cuyo caso se le deberá reconocer la correspondiente compensación funcional. Los agentes sobre quienes recaiga la asignación de tareas de representación podrán ser removidos por el Tribunal por las causas y mediante los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente. Sus deberes y atribuciones serán establecidos mediante una reglamentación especial. Para el cumplimiento de sus funciones, los representantes deberán acatar las directivas impartidas por el Director General de la Obra Social".

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

1°): Aceptar la renuncia a partir del 1° de Septiembre del 2019 como Representante Auxiliar de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación en la Ciudad de Viedma - Provincia de Rio Negro de la Sra. Adriana E. Cardozo - Leg. N° 21769-

Registrese, comuniquese y girese a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación para la prosecución del trámite. Asimismo, publiquese en el portal de internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Obra Social del Poder Judicial.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ PRESIDENTE DE LA CORTE PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

> JUAN FARLOS MAQUEDA MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOIASCO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN